## ACTA DE REUNIÓN No 06

| Datos Básicos | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Proyecto / contrato / Entidad.** | CONSORCIO COLSULTORES 9010 INTERVENTORIA ENCUESTAS SISBEN IV | | **Fecha de reunión** | Octubre 16 2024 |
| **Tipo de reunión** | EXTERNA | PRESENCIAL | **Lugar de Reunión:** | OFICINAS SDP PISO 13 |
| **Responsable del del acta** | INTERVENTORIA | | **Hora de inicio:**<br>**Hora finalización:** | 08:20am<br>11:30am |

**Asistentes/Participantes:** Anexo: Listado de Asistencia

| OBJETIVO DE LA REUNIÓN |
|---|
| Primera reunión de seguimiento y avance operador - interventoría - SDP |
| **AGENDA DE LA REUNIÓN** |
| Presentación de los participantes.<br>Presentación del operador, posteriormente interventoría y finaliza la reunión la SDP. |

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**OBSERVACIONES GENERALES:**

Se inicia con la presentación del informe de campo del operador con un reporte de visitas. Al momento van 4081 encuestas efectivas y 6 tutelas. Exitosas incluidas 13, traslados 470, Ausentes 1945 visitas, con código 417 van 168 TOTAL 7089. Promedio de encuestas del encuestador al día 8, Efectividad acumulada del 57,7%. Al momento se tienen 45 encuestadores en campo por parte del operador.

Tutelas van 17 exitosas, 2 no exitosas y 3 tutelas en proceso. Van programadas 5 capacitaciones, en desarrollo la capacitación 5. 4 coordinadores activos, 13 supervisores y 45 encuestadores. Se han retirado 4 encuestadores. Se han postulado 383 personas. A capacitación 255, asistieron a capacitación 124, terminaron la capacitación 112, aprobaron capacitación 87 y reprobaron 30.

Se enfatiza en que la principal dificultad y preocupación tanto del operador como de la interventoría y de la SDP es la consecución de personal para realizar las encuestas en campo y por lo tanto los resultados de trabajo en campo, el Operador indica que está utilizando diferentes tipos estrategias posibles para convocar personal encuestador al proyecto. La SDP sugiere al operador mejorar el promedio diario de encuestas (8) que se requiere para sacar adelante la primera base con base en las experiencias positivas de los encuestadores de más experiencia.

Por parte de la SDP y de la interventoría se hace la recomendación al operador de generar nuevas estrategias de operación en campo y de las convocatorias de personal, se hace la observación de replantear la metodología de ejecución en campo como consecuencia de los resultados al día de hoy, previendo que el total de la meta #1 probablemente no se logre ejecutar en los días proyectados para su cumplimiento.
Procede la presentación de indicadores de la interventoría con la presentación de Freddy Pabón como Gerente del proyecto. Se hace claridad en el estado de ejecución en campo y las proyecciones calculadas para el término de la primera base.
Las reprogramaciones para la base uno será de 5 dias calendario, para la base dos serán 4 dias y de la base tres en adelante serán 3 días calendario de reprogramaciones.
Definición de los casos NO IMPUTABLES que no sean atribuibles al operador.
Se hace nuevamente la observación de que el día 21 de la base uno y el día 11 de las bases subsiguientes NO se hace trabajo de campo, únicamente se realizaran descargas y elaboración de los informes del operador y de la interventoría. Del día 22 en adelante continúan trabajando las bases para cumplir el porcentaje requerido, el objetivo de las reprogramaciones es alcanzar el porcentaje requerido de aprobación. Queda pendiente revisar entre interventoría y SDP el trabajo de reprogramaciones del equipo de campo de interventoría de acuerdo a la entrega del operador para no cruzarse y afectar las demás actividades de la interventoría en el momento de que haya lugar a reprogramaciones y la aplicación de los ANS para multa por no terminar cada base en los días determinados dentro del contrato y anexos técnicos del Operador.
Se presenta el análisis de cálculo de la muestra con base en una distribución normal dejando como meta para la Interventoría 2.086 visitas por realizar, con criterios de nivel de confianza de 97,774%, no obstante, esta se distribuye en lo reportado de ejecución de campo de la BD#1 evidenciado en los reportes desde Oracle dentro de las 9 localidades con ejecución de campo.
Se hace la presentación de la dashboard frente a los indicadores de interventoría. Se muestran los estados en Oracle de las solicitudes por localidad. De acuerdo a los indicadores presentados anteriormente por el operador, se hace un análisis más preciso y exhaustivo con la presentación de la dashboard exponiendo los porcentajes de rendimiento del equipo en campo del operador con corte al 14 de octubre. Que criterios utiliza el operador para tomar una decisión con un encuestador que presenta un índice muy bajo de rendimiento. Se sugiere implementar una nueva estrategia de programación para las personas antiguas que están presentado rendimientos por debajo de 7 encuestas diarias. SDP sugiere agregar una columna a la dashboard que indique quienes son antiguos y quienes son nuevos. Replantear el ruteo del operador para atender todas las localidades, partiendo del ejemplo de que al día 15 de ejecución de la base uno, sólo se haya trabajado o asistido a 9 localidades dejando las otras 11 localidades sin aplicación de encuesta o atención de solicitudes. Se realiza una proyección de encuestas realizables al 31 de diciembre en 7 entregas. Como sugerencia, Interventoría envía al operador el reporte de los códigos 417 que realizó con información descargada de Oracle porque hay nombres de encuestadores que no son reconocibles por parte del operador.

Inicia la presentación por parte de los representantes de la SDP donde sugieren cruzar (sincronizar) siempre la información y las cifras reportadas por el operador con Oracle y con Sisbén App ya que se puede incurrir en pérdida de información. Así mismo mostrar el plan de

sincronización de los encuestadores. Se muestran las alertas en la base donde se recomienda aplicar los lineamientos establecidos en el manual del encuestador. Otra alerta a tener en cuenta edad Vs tipo de documento donde se están registrando personas (niños) con 7 y 8 años y jóvenes de 18 años con tarjeta de identidad. En general, el mal diligenciamiento de la información de los usuarios en cuanto a apellidos, nombres, sexo y nivel educativo.
Otra alerta presentada es la realización de encuestas en altas horas de la noche. Hacer un cruce entre encuestador y promedio de personas de un hogar. Otra alerta a tener muy en cuenta es el mal diligenciamiento de los números de teléfono de los encuestados. El operador debe definir los criterios de continuidad del personal a partir de los incumplimientos que identifica la interventoría.

***COMPROMISOS***

1. Mostrar la eficiencia por parte del operador de las estrategias para la consecución del personal, el rendimiento por persona y cantidad de personas contratadas por rol. Así mismo replantear las estrategias del personal en campo para realizar encuestas los días domingos y festivos. Se envía el requerimiento por parte de interventoría el día 16/10/2024 y se respondería el 17/10/2024
2. Correo por parte del operador solicitando la autorización de otros roles diferentes al encuestador para salir a campo a realizar encuestas debido a la coyuntura presentada al cumplimiento de la 1ra base. Se envía el correo el día 16/10/2024.
3. Por parte del operador dar acceso o copiar a la matriz de atención al ciudadano a la interventoría el día 16/10/2024 y copia de los informes de atención a las tutelas que van hasta la fecha.
4. Incluir dentro la presentación del operador, el estado de PQRS, llamadas y correos para el próximo comité.
5. Hacer un listado de los casos NO IMPUTABLES para definirlos entre la interventoría y el operador. Aprueba la SDP. Fecha 18/10/2024
6. Presentar un informe de la interventoría por los casos 417.
7. Reunión entre interventoría y SDP para definir las aplicaciones de los ANS y como se van a aplicar. 21/10/2024
8. Compartir entre interventoría, operador y SDP las presentaciones expuestas en esta reunión. 16/10/2024.
9. Envío de los 15 casos 417 por parte de interventoría a SDP. 16/10/2024.

Siendo las 11:30 am se da por terminada la reunión entre las tres partes.

_____

Firma representante Secretaría Distrital de Planeación SDP

_____

Firma representante Consorcio Sisbén SV 2024

_____

Firma representante Interventoría. (Consorcio Consultores 9010)

INGEPLAN.CO

# CONSORCIO CONSULTORES 9010

INGEPLAN.CO INFRAESTRUCTURA

## LISTADO DE ASISTENCIA

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Fecha:** | Octubre 16-2024 | **Hora de Inicio** | 08:15 AM. | **Hora de Finalización** | 11:40 AM |
| **Actividad:** | Primera reunión de seguimiento y avance. | | | | |
| **Tema de la Reunión:** | Seguimiento y avance Interv/Operador/SDP. | | | | |
| **Lugar:** | Oficinas SDP Cra 30 cll 25 Piso 13. | | | | |

| No | Nombres y apellidos | Documento de Identidad | Entidad | Cargo | Teléfono | Correo Electrónico | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | fabian Romero | 79764992 | Consorcio 9010 | Aux. Ad. | 3222133822 | difaromo @gmail.com | |
| 2 | Sonia Lopez C. | 60390694 | C. Consultores 9010 | Directora | 3144549352 | sonia.lopez @ingeplan.co | |
| 3 | Freddy Pabón | 88200409 | C. Consultores 9010 | Gerente | 3125806044 | c.consultores9010 @ingeplan.co | |
| 4 | Daniela Pérez Otero | 1110501768 | SDP | Directora de Registros Sociales | 3112054015 | dperezo@ sdp.gov.co | |
| 5 | Ninfa Vasquez | 40879565 | SDP | Prof Esp. | 3004800469 | nvasquez@ sdp.gov.co | |
| 6 | Alexi Ayala Chacón | 5236773 | SDP | Profesional | 3115096317 | aayala@sdp.gov.co | |
| 7 | Martha Real Vargas | 1022927061 | SDP | Profesional | 3209032436 | mreal@sdp.gov.co | |
| 8 | José Luis Hernández | 79.449.768 | SDP/DPS | PROFES. | 3003149885 | jhernandez@sdp.gov.co | |
| 9 | Wilson Gil Guzmán | 93378083 | SDP-DES | Contratista | 3128339383 | wgilg@sdp.gov.co | Wilson Gil Guzmán |
| 10 | MARIA CAMACHO RIVERA | 1022948531 | Consorcio | Directora Operacional | 3158477003 | mcamacho@vco.com.co | |



Powered by CamScanner

INGEPLAN.CO

# CONSORCIO CONSULTORES 9010

INGEPLAN.CO INFRAESTRUCTURA

## LISTADO DE ASISTENCIA

| No | Nombres y apellidos | Documento de Identidad | Entidad | Cargo | Teléfono | Correo Electrónico | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 10 | Marcelo Montoya R. | 79959796 | Consorcio Sisbon SV 2024 | Coord. Sistemas | 3018115658 | lm.luismarcelo@gmail.com | |
| 12 | Claudia Luis Sánchez R | 57963598 | CONSORCIO SISBON SV 2024 | Coordinador operativo y dicamp | 3208994853 | claudiamarcela sanchez8@gmail.co | |
| 13 | FANOR M. CORDOBA S | 87.452.158 | CONSORCIO SV 2024 | coordinador General y R2 | 3108961803 | fanorcordoba@yahoo.es | |
| 14 | LUIS F PUIZO D | 80.493.625 | " | Coordinador T.T Grupo | 3506151621 | luisfpuizo@gmail.com | |
| 15 | Daniela Garces | 1014264921 | SDP | Profesional | 3186848567 | lgarces@sdp.gov.co | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |



Powered by CamScanner